



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN  
CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros de la Entidad proveen de información financiera a los principales interesados, al Congreso y a los Ciudadanos para la toma de decisiones; se conforman con la información resultante de las operaciones derivadas de las transferencias de los ingresos presupuestarios para el ejercicio del gasto público, el manejo y custodia de los recursos propiedad de la entidad así como, todas aquellas operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable las características administrativas descentralizadas, en este contexto, en la normatividad aplicable se establecen registros que permitan identificar la interrelación de las operaciones.

El objetivo del presente documento; es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período: 01 de Enero al 30 de Junio 2024 y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para mayor comprensión y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### 1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

##### a) Fecha de creación del ente.

El Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, es un Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Estatal de acuerdo a lo que estipula los Artículos 2, 20 y 22 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca; con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, se publica en el periódico oficial del Gobierno del Estado el decreto número 447 que conforma el Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, abriendo sus puertas en el año de 2010, el 12 de abril del 2008, en el año 2017 se reforma mediante similar publicado el 20 de mayo del mismo año, modificándose algunas de



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN  
CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

sus disposiciones como las relativas a la conformación y atribuciones sin cambios en su estructura.

Principales cambios en su estructura.

El 22 de abril del 2015, se publicó su Reglamento interno, la cual se incluyó en la redacción terminologías más recientes, incluye nuevas definiciones, particularmente de las áreas con los que cuenta el Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, depura y actualiza las facultades de la Dirección General y de las Áreas Administrativas, ordena y sistematiza sus artículos en títulos y capítulos incluyendo uno relativo a los actos administrativos y el enlace y acceso a la información entre otros.

## 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

El 01 de enero del 2024, se le aprueba un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024, un presupuesto autorizado de \$ 5,053,537.71 con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA), en la idea de ejercer el presupuesto con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia.

## 3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social; De acuerdo al artículo de la ley de creación.

I) Establecer los principios y criterios que el Estado aplicará para impulsar y fortalecer las actividades científicas y tecnológicas que realicen personas o instituciones públicas, privadas o sociales;

II) Determinar los instrumentos mediante los cuales el Gobierno del Estado apoyará la investigación científica y tecnológica;

III) Establecer el Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Estado de Oaxaca;

IV) Crear el Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología;



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN  
CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

## NOTAS DE DESGLOSE

### I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de Junio 2024, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2024	EJERCICIO FISCAL 2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,813,229	\$ 4,192,823
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 2,813,229	\$ 4,192,823
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$ 2,263,229	\$ 2,735,098
AYUDAS SOCIALES	550,000	1,457,724
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	21,465
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 2,813,229	\$ 4,214,288
DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	\$ 0	\$ -21,465

#### Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondientes al periodo del 01 de Enero al 30 de Junio del 2024, el cual asciende a un importe de \$ 2, 813,229 recursos que fueron comprometidos y devengados durante el ejercicio 2024.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN  
CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

## II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de la entidad y tiene como propósito revelar información relativa a los recursos, derechos y obligaciones, que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez a igual que sus obligaciones, con relación a su exigibilidad.

### ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2024	EJERCICIO FISCAL 2023
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Equivalentes	30,753	42,850
Derechos a recibir efectivo y Esquemas	75,113	71,645
Total de Activo Circulante	105,867	114,495
Bienes Muebles	2,968,883	2,968,883
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-2,346,977	-2,335,149
Total de Activo no Circulante	621,906	633,734
TOTAL DE ACTIVOS	727,773	748,229

### ACTIVO CIRCULANTE

#### Efectivo y Equivalentes.

En este apartado al 30 de Junio del ejercicio fiscal 2024, se describen los recursos monetarios disponibles de la Entidad \$ 30,753 el saldo disponible corresponde en su mayoría a la asignación de Fondo Rotatorio, al saldo pendiente de pago a proveedor de la cuenta de Gastos de Operación y a los productos financieros generados.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN  
CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro; las cuentas que se manejan para efectos de este informe son las presupuestarias de egresos emitidas y autorizadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para la vinculación de los momentos contables, reflejado en la última parte de la balanza de comprobación, que se detallan a continuación.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIOS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 5,053,538	\$ 4,538,487
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	3,148,350	8,568,100
Presupuesto de Egresos Modificado	5,961,579	12,760,923
Presupuesto de Egresos Comprometido	2,867,724	4,192,823
Presupuesto de Egresos Devengado	2,813,229	4,192,823
Presupuesto de Egresos Ejercido	2,813,229	4,192,823
Presupuesto de Egresos Pagado	2,813,229	4,178,069

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; a 10 de Julio de 2024.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

Lic. Martha Patricia Toledo Hernández  
Directora de Instrumentación de  
Fondos



DIRECCIÓN  
GENERAL  
COCITE  
OAXACA | 2022 - 2028

Mtra. Xhunaxhi Fernanda Mau  
Gómez  
Directora General